

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20070** *CONSTRUCCIONES LÓPEZ VILLAVERDE, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 181/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Eugen Pal, contra la empresa ejecutada Construcciones López Villaverde, S.L., con CIF n.º B 25631029, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 12 de abril de 2010 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 981,20 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 31 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100044655-1